

# LA GUINEA ESPAÑOLA

Año XLVI

Santa Isabel, 25 de Septbre. de 1949

Núm. 1301





**ALADA, S.A.**

Bata

Rio Benito

**SANTA ISABEL**

Kogo

San Carlos.

CARBURNATES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

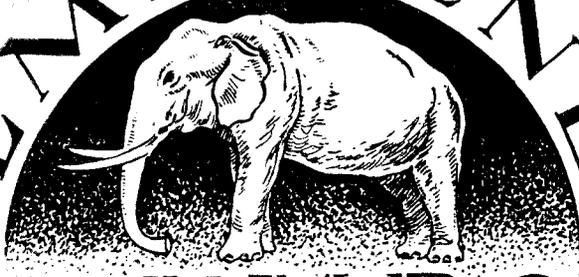
**SEGUROS**

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA  
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS. ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

**ALMACENES**  
  
**IDUMBO**

*de*  
**JOSE NAUFFAL**  
**SANTA ISABEL**  
**FERNANDO POO**

Le ofrece un completo surtido de artículos de  
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños  
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

---

Gran surtido en Sedería y Algodones  
Mantones de Manila, Quimonos  
Cubrecamas y Mantelerías bordadas  
Últimas novedades en Bolsos para Señoras  
Todos los artículos que Ud. requiera los  
encontrará en

**ALMACENES DUMBO**

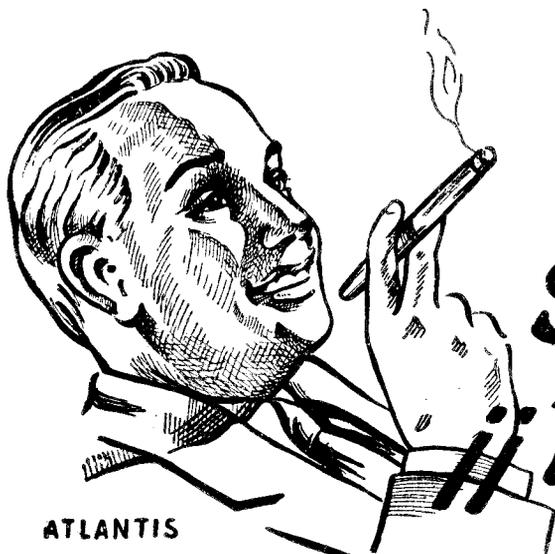
---

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,  
antes de realizar sus compras.

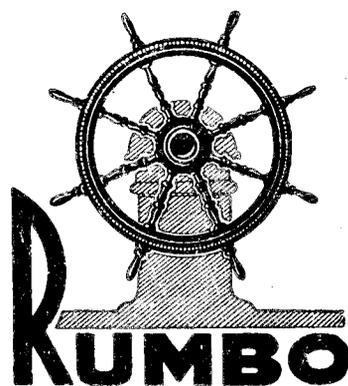
Calle Sacramento. N<sup>os.</sup> 2 y 4

*SANTA ISABEL (Fernando Poo)*

*Los tabacos*



ATLANTIS



*Son..*

*¡¡ Magníficos!!*

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLVI—Santa Isabel, 25 de Septiembre de 1949 — Núm. 1301

## Orientaciones . . . .

XVII

**L**o que hemos significado anteriormente tocante a derechos y deberes, afectaba principalmente al hombre, como individuo y persona particular. Pero el hombre no vive sólo en el mundo: convive y está rodeado de otros semejantes a él, con quienes precisa relacionarse, cual lo reclaman las leyes de la Sociedad, las cuales tienen su apoyo y fundamento en los derechos y deberes mutuos.

Vamos, pues, ahora a insinuar algo acerca del hombre en sus relaciones con los demás; con sus prójimos. Estas quedan reguladas por los deberes respectivos que están impuestos, unos por la misma naturaleza, y otros que importan una actuación de la libre voluntad humana. Y esto asentado, iremos diciendo algo de los deberes del hombre con respecto a la vida de su prójimo, que son de justicia; luego alguna noción acerca de sus deberes de caridad; y por fin los que resultan de la libre y mutua relación del hombre para con su prójimo, por sus promesas y compromisos.

1º. El hombre debe amar a su prójimo, por la sencilla razón de que es su semejante, y la semejanza es causa de amor. Esto lo importa la misma naturaleza. ¿Cuál es el fundamento del amor paterno y del amor materno? Es la semejanza y como la reproducción que la naturaleza les proporciona en su hijo de su ser respectivo. Y entre varios hijos ¿quién lleva la preferencia en el amor por parte de los padres?—Aquel en quien se manifiestan algunas cualidades propias de los mismos, que por lo común son aquellas que tienen manifestación sensible, como son las facciones, la configuración, los ademanes y más adelante las condiciones morales. De suerte, que pasando al terreno sobrenatural y teológico, encontramos que el amor de Dios Nuestro Señor, del Eterno Padre para sus escogidos, estriba y está fundamentado en una semejanza: en la de su Hijo JESU-CRISTO. Sabemos por las divinas Letras que el Padre Eterno tiene sus delicias y complacencias en su Divino Hijo, como lo significó en el Bautismo de San Juan y más particularmente en el Tabor, al aparecer transfigurado entre Moisés y Elías. Aquella voz que percibieron los Apóstoles, decía así: \*Este es mi Hijo muy amado en quien tengo mis complacencias: — Escuchadle — \*  
Y este amor que podemos apellidar natural del Padre Eterno para con su Hijo

Jesucristo, lo traspasa allí, donde campee una semejanza de este su Hijo, la que está producida en el hombre por la virtud o la santidad y la gracia. Aquellos, pues, en quienes el Eterno Padre contempla esta semejanza, esta cualidad de su Hijo, atraénle su amor, y los toma y quiere como hijos adoptivos, para colmarlos después con la herencia de la gloria del Cielo.

Esto significó San Pablo en su epístola a los Romanos, VIII—29 y 30) “A los que tiene Dios especialmente previstos, también los predestinó para que se hicieran conformes a la imagen de su Hijo, (fueran a El semejantes); por manera que sea el mismo Hijo JESUCRISTO el primogénito entre muchos hermanos. Y a estos que ha predestinado, también los ha llamado; y a quienes ha llamado también los ha justificado; y a los que ha justificado, también los ha glorificado”

Hecha esta interesante digresión, volvamos a nuestro tema, con las consecuencias que importa el amor a nuestro prójimo, a quien hemos de amar como a nosotros mismos, según el mandato máximo de la Ley y el precepto personal de nuestro Señor Jesucristo. Este deber importa en primer lugar no perjudicarlo, conforme al aforismo natural: “Lo que tú no quieres para ti, no lo hagas a tu prójimo”; y recíprocamente mirándole por el lado positivo: “Lo que tú quieres para ti y te favorece, hazlo también a tu prójimo”. Deseamos para nosotros que se nos favorezca y ayude, esto mismo debemos procurar para los demás. Lo cual tiene lugar, aun tratándose de pecadores y enemigos, a los cuales debe amarse, nó por lo accidental en ellos —pecadores o enemigos,—sino por lo sustancial, que son hombres, dotados como nosotros de la misma naturaleza.

Sin embargo el hombre no está obligado a amar al prójimo más que a si mismo. El fundamento de nuestro amor al prójimo, la raíz que lo mantiene es la identidad de naturaleza; pero el amor con que debe amarse el hombre a si mismo, estriba en una unidad perfecta y substancial, la cual es más levantada y excelente que la simple unidad de semejanza, existente en el prójimo. Por consiguiente, el amor con el que se ama el hombre a si mismo es naturalmente más fuerte y más excelente que el que debe a su prójimo, y que se deduce de las mismas palabras del precepto de nuestro Señor Jesucristo. “Amarás al prójimo, como a ti mismo”. El amor del hombre para si mismo, es el ejemplar del amor para con el prójimo. Y como quiera que el ejemplar o el modelo de suyo es más perfecto que el modelado; luego el hombre debe amarse a si más que al prójimo.

¿Cómo puede ser perjudicado positivamente nuestro prójimo en su vida? —Per el homicidio y la mutilación o por una grave injuria, como una herida que le importe notable perjuicio en su salud.

Los derechos y deberes que nos asisten a nosotros para conservar y defender nuestra vida y la integridad de nuestros miembros, existen del propio modo en los demás o en nuestros prójimos. Así pues, como en nosotros existe el derecho de que no nos perjudiquen la propia vida, ni la integridad de nuestros miembros, este mismo deber tenemos para con los demás.

Otro modo encontramos en la Sociedad de perjudicar la vida propia y la del prójimo. ¿Cual es él?—¿Cómo se apenida?— ¡El Duelo!; del que trataremos D.f. en el número próximo.

*N o d o r a t . C . M . F .*

(Continuará)

# DEMOGRAFIA DE LOS BUBIS

## IV. Datos según el mapa de D.

**Julián Pellón Rodríguez**

El encabezamiento del mapa, nos da unos datos preciosos, generalmente ignorados de los coloniales, que avaloran cuanto en él se contiene. Dice así: *Mapa de D. Julián Pellón Rodríguez, Comisario especial de fomento de la Colonia, ampliado con los datos facilitados al depósito de guerra por el Excmo. Sr. General Gómez Sanjuan y D. Emilio Bonelli Hernando.*

Del plano de la Capital afirma que fué levantado en 1861 y reformado por J. Pellón en 1863. Como localiza los lagos, Loreto y Claret descubiertos por los PP. Misioneros del Corazón de María en 1895, se puede deducir que se publicaron dos mapa del Sr. Pellón; el primitivo hacia 1863, y el segundo ampliado, del que hablamos, hacia 1896 ignorando nosotros la fecha fija. Don Emilio Bonelli que comunicó datos para su ampliación, es sabido que llegó a la Colonia en 1897.

¡Lástima que trabajos de tanta importancia hayan quedado como relegados al polvo de los archivos o bibliotecas!

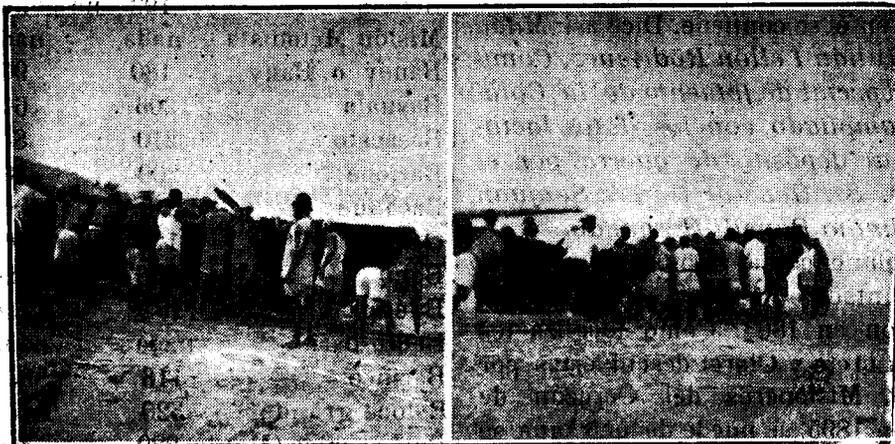
Estampemos en las columnas de nuestra revista, los nombres de los pueblos bubis con los datos muy importantes de su altura y número de habitantes. Seguimos el sendero de circunvalación de la isla hacia la Concepción, completando la vuelta.

Pueblos	Altura	Habitantes
Santa Isabel	31 m.	1000
(Basilé) Buena- vista	392	40

Basilé Sta. Cecilia	450	37
(Basilé) Caserío	1,226	
Basilé, bubi	216	900
Banapá	190	200
Basupú Fistón	182	830
Rebola	192	no pone nada
Misión Metodista	nada	nada
Baney o Bany	180	900
Basuala	206	600
Basacato	210	800
Bariobe	200	805
Bacaque	215	900
Oribulá	125	1,200
Bahú	206	1,250
Bilélipa	192	1,250
Banto-bari	nada	nada
Barincó	116	900
Boloco grande	320	1,400
Boloco chico (Maule)	229	390
Balachalachá	nada	nada
Balachá	nada	nada
Playa Concepción (pescadores)	15	260
Balobe	nada	nada
Biapa	312	1,200
Kobe, Moka, Echuembua,		nada
Bepepe	228	900
Abebo	nada	nada
Bohó	158	850
Buoppe	142	680
Ureka Boalé	167	530
(junto al Ilachi)		
Desde el Ilachi al Tudela, no pone ningún pueblo.		
Balatocolo	nada	nada
Tocolo (Bococo)	432	680
Espolá (Batete)	380	500
Curman (Batete)	172	1,000
San Carlos Huesbe	32	160
(pescadores)		

Tapa (Balombe)	364	1,100
Buchica (Mbori)	194	700
Somosomo (Balachá)	486	980
Mato (Balachá)	700	1,000
Babuiche (Mus: la)	450	1,100
Rilaco, Rilaja, Oloita no pone nada.		
Babaña (Rilaco)	635	980
Mueri, no pone nada		
Bioco (Mueri)	420	1,200

Como se habrá observado en la escritura, usa de la c, no de la k. Algunos nombres de Boloco occidental (San Carlos) puede ser que sean propios de los Jefes del poblado, no del mismo pueblo. El de Pulápulá, junto a Otoicopo, viene a explicar el nombre de Toplapla, que sin duda es una corrupción del primero, en el diminutivo de su plural; singular, Si-pula-pulá; plural,



Bata.—Preparando las gabarras en la playa

Risule no pone nada		
Losité (Risule)	390	1,900
Sibutá	225	800
Manoabo	171	1,000
Belsy	300	700
Boloco (Quenal)	320	1,100
Estesita ( „ )	587	800
Basacato	190	800
Otoicopo	180	650
Pulápulá toplapla	165	900
Boloeri, Botonós	270	700
Misión Metodista, no pone nada: cerca playa		
Basupú	400	1,860
Caapú	380	500
Basapo	220	500
Otro Basapo, nada.		
Otro Basupú, cerca Tiburones, nada.		

To-pulá-pulá, que significa, tornaditos.

La suma de los habitantes, descontando los 1,000 de la Capital y los de Buenavista y Santa Cecilia, que tampoco serían bubis, sube a la respetable cifra de 37,276. A éstos habría que añadir unos miles más, correspondientes a Rebola y Riela y varios pueblos del distrito de Baney no mencionados en el mapa, con lo que subirían los bubis a la cifra de cuarenta y dos mil (42,000). Algunos, según el dicho del Vizconde de San Javier, los hacían llegar a 60,000.

Continuará

B. Pereda, C. M. F.

En el actual Banapá, sólo marca una casa, a modo de Misión, sin poner nada.

# A MODO DE ACLARACION

Han llegado a mis manos, los números 1291 y 1293 de fechas 25 de abril y 25 de mayo pasados, pertenecientes a la Revista colonial «La Guinea española», los cuales se ocupan de un tema, tratado por mí, con la amplitud que el título exige, en la obra de reciente publicación «Historia de la Acción cultural en Guinea Española». Como al parecer, el articulista, mi estimado P. Ortega, no conocía mi obra al redactar su trabajo titulado «Lo que se dice en libros y revistas africanistas», no me doy por aludido en el mismo, a pesar de que en él se me cita reiteradamente.

Lo que sí me interesa hacer constar, a modo de aclaración y para que las cosas queden en su punto, (cargando cada cual con las culpas que le correspondiere) lo que se dice en mi citada obra, pues de otro modo sería fácil quedara en entredicho mi pretendida honradez como cronista de un tema que por su especialización, es posible, no llegue al conocimiento de un público tan amplio y heterogéneo como el que compone el de esa Revista, de reconocida solvencia en el campo colonial español.

En primer lugar he de advertir que «la nota crítica» aparecida en el número 85 de la «Revista Africa» no es hasta el momento conocida por mí; solo tenía noticias, por segundas personas, de su existencia, no de su contenido. Por lo visto, en ella, se hace una afirmación (véase el núm. 1291 citado) que yo no he podido encontrar en todo el texto escrito de mi obra (ni siquiera en el que entre líneas pudiera poner de su cosecha, cada lector, con recto juicio crítico o aviesa intención), haciéndose

en cambio a través de sus páginas las siguientes aseveraciones que afirman, sin género de dudas, el resumen de la tesis defendida -con toda razón- por el P. Ortega en su artículo: si el Gobierno pensó crear las dos primeras escuelas oficiales en 1868, ya los misioneros católicos habían iniciado esa labor, por lo menos doce años antes. No nos duelen prendas afirmar una verdad cuando ella está ligada, como en este caso, a dos conceptos o ideas que deben estar por encima de todo otro interés: Dios y España. Refiriéndose a la fecha en que podría fijarse «el momento desde el cual España comenzó su labor cultural, propiamente dicha», dice el texto de mi obra en uno de los párrafos del capítulo I: otros, la han elevado a 1868 en que por virtud del Decreto Orgánico de López Ayala, se dispone la creación de dos escuelas, de uno y otro sexo, en Santa Isabel *las cuales no tenemos la seguridad* hubieran comenzado a funcionar inmediatamente. En otro párrafo: Reientes búsquedas que pude efectuar en los archivos coloniales han venido a dar más luz a este problema ya que documentos encontrados, nos demuestran la existencia de estas escuelas en los años de 1875 y 1876. En consecuencia, puede fijarse la fecha de 1.868 como punto de partida en el establecimiento de la Enseñanza de un modo oficial en nuestras posesiones». A pesar de esta afirmación anterior-téngase en cuenta que nos venimos refiriendo en este capítulo primero, a lo que podríamos denominar la creación de un servicio oficial de Enseñanza—puede encontrarse seguidamente esta preciosa

referencia, que antes de desdeñar hemos querido resaltar en toda su extensión. Mas estamos seguros que la *primera escuela* que puede recibir de una manera formal este nombre, fué fundada por el R. P. Irisarri, Prefecto Apostólico y Superior de la Misión Jesuita que había llegado con propósitos evan-

civilización. Y más adelante, en el mismo capítulo que no tiene más profundidad que la que su aspecto informativo le permite, refiriéndonos a la acción de la Misión Claretiana se dice: "Posteriormente y *antes que el Estado se preocupara de una manera definitiva*, por medio de instituciones



Colegialas de las M. M. Concepcionistas en día de asueto

gelizadores a nuestra Colonia el 22 de mayo de 1858. No debamos olvidar a que, si bien de distinto modo, las misiones de los sacerdotes Uera (1846 1847) a quienes le fué negado todo apoyo por el cónsul Guillard para la construcción de una pequeña escuela y la del virtuoso Dr. Martínez Sanz (1856 1857) hubieron de preocuparse, como es lógico, de la instrucción religiosa y cultural de sus catecúmenos. Lo cierto es, y esto importa mucho, que España se anticipó, como siempre, a las demás potencias que tenían intereses en territorios circundantes al nuestro, en esta labor de ejercer desinteresadamente los deberes de humanidad que impone la

propias, en la participación de esta, importante obra de la Colonización abrieron las Misiones sus Escuelas de niños de Basilé (1834) y Musola (1896)". Antes ya se había hecho referencia a la creación de otras escuelas en centros importantes de población.

La referencia respecto a las actividades culturales de las misiones de los virtuosos sacerdotes Uera Martínez Sanz y respectivos acompañantes queda ampliada, como en justicia se merece, en el capítulo XIII, que estudia con más detalle la enseñanza dada por las Misiones. En él puede leerse: "El primer intento de actuación en el orden cultural, lo encontraremos

en la escuela fundada, a pesar de todos los inconvenientes, en 1846 por el sacerdote Usera, infatigable español que llegó a la Colonia formando parte de la expedición Manterola, con fines misioneros. Por razones de enfermedad, tanto Usera, como su acompañante el Presbítero D. Juan del Cerro, hubieron de abandonar los territorios en 1846, motivo que ocasionó el cierre de esta *primera escuela* para indígenas. La *segunda* Misión con inquietudes evangelizadoras, la trajo a Fernando Poo, el sacerdote D. Miguel Martínez Sanz, nombrado Prefecto Apostólico, por acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno español, en 1855. A este fin enroló con él, en su viaje de 1856, algunos catequistas, artesanos y beatas, con objeto de enseñar a los indígenas y asistir a los enfermos. Su *primera escuela*, la fundó este ejemplar sacerdote, el día 6 de agosto del citado año, pero infinidad de dificultades obligaron el regreso a España, de esta segunda Misión, a principios del siguiente año, lo que ocasionó el cierre forzoso del centro escolar fundado, el cual había empezado a funcionar *con tres escolares*.

Refiriéndonos ahora a la labor docente desarrollada por las Jesuitas, reforzamos nuestra sugerencia del capítulo primero con los párrafos siguientes: "Apenas ponen su pié en tierra, organizan la escuela donde dar instrucción religiosa y cultural a sus primeros alumnos, en total siete. El celo del P. Irisarri, le obliga a levantar, antes que la Iglesia y la vivienda para los Misioneros, (pues la que habitaban era estrechísima e insuficiente) el local para la nueva escuela, dotada de un pequeño taller y dormitorio para los alumnos del país. En 1859, contaba este Colegio con 13

alumnos internos, todos procedentes de la Guinea continental, pues los nativos de la Isla oponían gran resistencia a frecuentarla. En 1861 fundan la Misión—Escuela de Banapá (actualmente Sampaka), donde comienzan a enseñar a los bubis los principios de nuestra Religión y de las letras. En 1864, establecen la de Corisco, otra nueva Misión—Escuela para la educación de la tribu benga. En este mismo año establecen nueva residencia y Escuela en Basupú Fistown, y en el año siguiente 1865, lo hacen en Basupú del Oeste, cuya Escuela fué frecuentada por unos 40 alumnos de ambos sexos...

Y más adelante: si no hubieran surgido los inconvenientes que trajo consigo la Revolución de 1868, la cual negó todo apoyo a la Compañía de Jesús establecida en estos Territorios, el fracaso no hubiera sido un hecho, como lo fué, con la retirada obligatoria de la misma, que tiró por tierra todo el esfuerzo y sacrificio de diez años de intensos sacrificios. Sólo quedó abierta, hasta 1871, la Escuela de Santa Isabel, ejerciendo las funciones de maestro el P. Lucio de Berasain. Los tres últimos Jesuitas que quedaron abandonaron la Colonia en 1872.

Y en párrafo posterior, refiriéndonos a la actual Misión de los Hijos del I. C. de María, se agrega: "Quede, pues, bien patente y clara la afirmación que compartimos sin discusión, *que gracias a ella, y por ella, España se adelantó a todas las demás Naciones que tenían intereses, o se los buscaban, en el Africa ecuatorial en la empresa humana y católica de civilizar y elevar el pueblo negro de este Continente, el cual constituye una preocupación constante y cariñosa de la Madre Patria. Por la*

experiencia de ella recibida y por su ininterrumpida y desinteresada colaboración, se ha podido llegar al magnífico estado que ha alcanzado la Enseñanza en la Guinea española, que no debe ni puede envidiar en nada al desarrollo logrado, en este mismo orden, por todas las otras colonias enclavadas en el Africa Negra. Este debe ser su más legítimo orgullo.

Creemos pues, que todo lo que en el párrafo del artículo de La "Guinea Española" puede ser echado al que suscribe como autor de la obra comentada por la "Revista Africa" ha quedado suficientemente aclarado: especialmente en todo aquello que avala la tesis defendida con justa razón por el P. Ortega y que nosotros apoyamos con abundancia de datos y sin ninguna "fibia", que por otra parte mal se avendría con nuestra condición, primerísima, de católico español, y expositor de un tema que debe colocarse por encima de todo egoísmo particularista, máxime cuando en la introducción del texto se prevee la posibilidad "en las diversas cuestiones tratadas, de huecos que irán rellenándose con la aportación de nuevas y más pacientes investigaciones"

Y con esto, creemos haber defendido la verdad, a la vez que la seriedad con que ha sido ejecutada nuestra obra.

Madrid, 18 de julio de 1949.

*Heriberto Ramón Alvarez*

BATA--Algunas de sus calles

# A LAS CIMAS DEL MONTE QUIOVEO EN LA ISLA DE ANNOBON

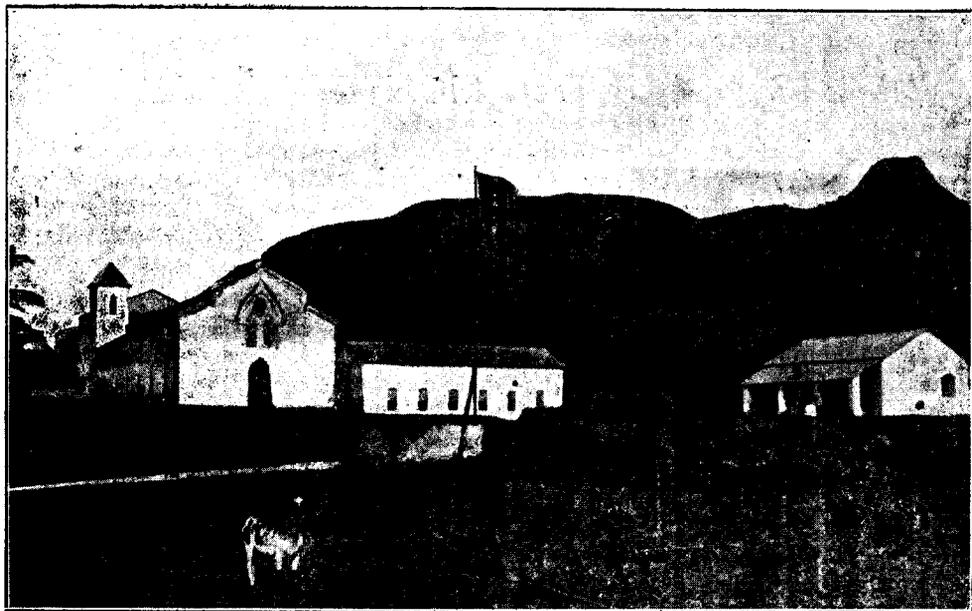
*A modo de introducción.* Al explorador que por vez primera llegara a esta Isla y fiado en sus conocimientos de orientación, por sí y ante sí, quisiera meterse en el interior, no le auguraríamos triunfo alguno en su empresa, sino más bien algún desgraciado fracaso que alguien lamentaría muy lejos de aquí, con lágrimas en los ojos. Porque, nos parece la cosa más natural, que después de pasar sus serios apuros, nada extraño sería que al pasar por tantos lugares altos, cortados a pico y quebrados, diera con sus huesos en uno de tantísimos precipicios como aquí se ofrecen: nadie puede aventurarse a lo desconocido. No consta en la historia oral de estos indígenas, que nadie se haya despeñado por los lugares casi inaccesibles a que se ven obligados a pasar: aquello de que *la costumbre crea hábitos* y el no tener más remedio que pasar por no hallar otros más accesibles. . . tal vez sea la causa de que conserven el dominio de sus nervios y la serenidad más que suficiente de cabeza, para saberse bandear y no sufrir el mal de altura, fatal para quien lo padece.

*Caminos.* Cuando un lugar es montañoso muy accidentado y por otra parte su extensión territorial es insignificante, sus caminos por necesidad han de ser escabrosos y tortuosos y esto es lo que acontece en esta Isla de Annobón. No se explica uno, cómo no hay que lamentar a diario desgracias y accidentes de mal agüero, al ver las pesadimas cargas que transportan las mujeres en sus cabezas, teniendo que pasar por caminos algunos de verdadero horror.

*Colmena humana* Todas las mañanas al salir del sol, véense caravanas de hombres y mujeres dirigirse a sus quehaceres ordinarios, dispersándose por aquí y por allí y quedando tan invisibles, que sino fuera por algún canto aislado, o grito fuera de tono, nadie diría que se encuentran por esos bosques, de doscientas a trescientas personas. Y es así; desde el mediodía a las dos de la tarde, se ven descender por laderas y senderos los que al amanecer salieron del poblado.

*Como en todas partes.* Las creencias extrañas abundan en todas partes y no hay país en el mundo, exento de preocupaciones-supercherías y vanas creencias de mil clases y colores. No faltan quienes se ríen de las falsas creencias de los demás y caen ellos en ridiculeces mayores, que son la admiración de los que en capacidad intelectual, están en un plano y nivel a ras de tierra. Así son los pueblos, el mundo, nosotros los humanos. También en esta Isla tienen sus creencias y de aquí que a las dos de la tarde, no se ven personas en el bosque; a esa hora han regresado ya a sus lares. La causa de este proceder es su creencia que pasada esa hora, *los espíritus se desparraman* por toda la Isla y todo maleficio que pueda sobrevenir a los tardos en llegar, no reconocen otro origen, que la dispersión de los espíritus. El peor agüero para ellos es, que ya bien entrada la tarde falte alguno del pueblo; y a medida que va echándose encima la tarde, van creciendo también los gritos de conmiseración de lo s familiares por el ausente, degenerando por fin en un llanto general, como si acabara de fallecer alguien. No hay tal, es el fulano de tal o perengano que no ha regresado al poblado, cuando los demás están ya cansados de sestear.

*Comienzan los preparativos.* Por más veterano que se considere uno en el país, es decir, por más que se pueda aplicar así mismo la frase muy indígena, *fulano es gallina en el país*, siempre se ha de considerar para muchas cosas, como novato. El orientarse en pleno bosque es más serio de lo que a primera vista parece y muchos se han metido en laberintos, de los cuales no han vuelto a salir. De aquí que nuestra primera preocupación fuera la de buscar un guía, ya que teníamos que recorrer toda la Isla de Norte a Sur: pero la indiferencia y apatía para estos indígenas es una cosa innata. Hay un refrán en español, que tiene mucha miga y mucha filosofía, no parda y obscura sino clara y patente como la luz del sol. «*Donde no te llaman ¿para qué te querrán?* Ninguna



### Misión de Annobón.

exageración diríamos si afirmáramos, que no hay un habitante en la Isla, de los mil setecientos que tiene, que conozca palmo a palmo su Isla: parcialmente hay muchos que saben lo que hay en la Isla, por haberse tenido que desplazar en busca de ciertas maderas que necesitan para sus necesidades de pesca o para la construcción de sus viviendas; pero el resto de la población desconoce por completo el terreno. *¿Cuál es la causa. . . ?* Lo dice el refrán apuntado: *¿donde uno no tiene nada que hacer y donde nada ha perdido, para qué molestarse en indagar e inquirir. . . ?* Y eso que podemos decir en orden a la parte agrícola o forestal que más les interesa, lo podemos repetir cuando se trata de excursiones a lugares elevados, como las montañas. Preguntadle a uno, si ha estado en tal o cual monte. . La respuesta inmedia-

ta y que a rajatabla sale de su boca es esta lacónica expresión *«y qué voy yo a encontrar allí. . ?* eso es cosa de blancos. Ciertamente que esa sola expresión, dice más verdades, que un sabio sentando principios, para sacar después las conclusiones. . . .

*Comisión alemana.* El año de 1911 llegó a la Isla una Comisión científica alemana para estudiar las cosas raras de ella y como quisieran subir al monte Mina (donde nosotros queremos subir) llamaron a un natural que les guiara. El guía no debía estar muy firme, pues con frecuencia le llamaban al orden, pues decían que en la dirección que les llevaba no estaba el monte que querían ver. Llegado al pueblo, comentaba a sus paisanos la sabiduría de aquellos extranjeros, que sin haber visto el monte, sabían mejor que él donde estaba. . . .

# LA ORGANIZACION DE LAS COOPERATIVAS INDIGENAS

Como en muchas otras cosas en la Colonia, las misiones de los Hijos del Inmaculado Corazón de María han precedido en iniciativas a la labor estatal, porque eran el elemento colonizador con mejor organización, espíritu y conocimiento del país, y si hoy han sido superados, como era natural, por un Estado más complejo y con poderosos medios, que recaba para sí cada vez más actividades, no por eso se ha de olvidar cuanto se debe y se ha de continuar debiendo a la patriótica y eficaz labor de esta Orden, que con incansable fé se entrega cada vez más intensamente a la difícilísima tarea de hacer del indígena un católico hasta la más honda fibra de su alma, siendo así uno de los más importantes elementos colonizadores.

También el movimiento cooperativo, percataándose de su necesidad, fué iniciado por la Misión Católica, creando una Cooperativa cacaotera en el poblado de Claret de Batete, hace más de treinta años y que desapareció por causas económicas debidas a una crisis de precio, en cuyo lugar en 1946, y con los mismos fines, se ha vuelto a crear otra Cooperativa.

Hay un período de inactividad en este orden de cosas, hasta que en 1939 el Servicio Agronómico funda una «Cooperativa hortícola del Valle de Moka», ampliamente estimulado por el Excmo. Sr. Gobernador General D. Juan Fontán (+), con el doble fin de mejorar el nivel de vida de los poblados de aquél valle, entonces muy incommunicado, así como el de conseguir una más amplia producción de patatas y hortalizas para abastecer a la población europea de la Colonia.

Siendo el Servicio Agronómico un servicio oficial, con un presupuesto concreto con el que no se podía contar para realizar anticipos, escasamente al año de funcionamiento se traspasó su organización al Patronato de Indígenas, organismo encargado de la tutela y mejora espiritual y material del nativo, que contaba con medios económicos suficientes, sin que por ellos le faltara el apoyo técnico y personal necesario, que sólo el Servicio

Agronómico podía brindar, por su Ingeniero Jefe vocal nato de dicho organismo, coincidiendo también que durante varios años tal vocal fué Presidente de tan importante centro colonial. Y así se han ido desarrollando las actividades cooperativas hasta su más reciente expansión en 1945, después de consolidar la de Moka, en que gracias a los medios económicos puestos a disposición del Patronato por el actual Gobernador Excmo. Sr. Don. Juan María Bonelli, así como por sus iniciativas, ha podido realizar una amplia labor material que ha permitido fundar otras Cooperativas, que están integradas en la sección de Economía y Previsión del Patronato a efectos administrativos y financieros y a efectos técnicos es llevado por peritos agrícolas del mismo Patronato bajo la dirección del vocal Director de Agricultura.

El movimiento cooperativo queda así regido por el Patronato de Indígenas, que a partir de 1946 tiene un «Registro de Cooperativas Agrícolas Indígenas» en que obligatoriamente se han de inscribir todas, aun aquellas que administrativamente no dependen de él, porque a efectos jurídicos necesitan su previo reconocimiento como compuestas por individuos no emancipados.

Esta superior Dirección, por el escaso número de Cooperativas, no se ha concretado en una legislación cooperativista que condicione y unifique reglamentos, establezca obligaciones y garantías, normas de disolución y liquidación, pero en las cinco que hasta ahora funcionan (Cooperativa hortícola del Valle de Moka, Cooperativa agrícola de Batete, Cooperativa agrícola de Baho, Cooperativa agrícola de Annobón y Cooperativa agrícola de Ayene), los reglamentos son muy semejantes y en ellos se plasman los derechos y deberes del cooperativista, siendo base de todos los reglamentos los siguientes puntos.

*Autoridad:* Una Junta Directiva compuesta por un Presidente y dos vocales indígenas rige las mismas; en sus comienzos, la Presidencia es ocupada por el vocal Director de Agricultura o un funcionario del Pa-

tronato, para pasar posteriormente a un cooperativista. Anualmente se reúne una Junta general en la que por los gestores se da cuenta de la labor realizada y resultado económico del año agrícola y se prepara el plan para el siguiente ejercicio.

**Trabajo:** Todo cooperativista está obligado a trabajar personalmente, no sólo en su propiedad, sino en aquellos trabajos comunes y beneficiosos para todos: almacenaje, carga y

cho al devengo de beneficios limitados y su tenencia individual será proporcional al valor de los productos entregados por el cooperativista, teniéndose así varias ventajas de consideración, como son la garantía de la Cooperativa por los créditos que conceda al cooperativista, lo que se añade a la retención de frutos, ya que la propiedad territorial indígena es inembargable; estos títulos dan además la fórmula para la liquidación de la



MOKA.—Casa construida por el Patronato de Indigenas

descarga, secado de frutos y semillas, construcción de caminos, etcétera; igualmente renuncia a enajenar sus productos a terceros, teniendo que ir forzosamente al almacén de la Cooperativa.

**Finanzas:** Los recursos económicos iniciales se obtienen por dos medios: primero, por un Crédito fundacional del Patronato de Indígenas a invertir en mejoras permanentes; por otro anual del mismo origen que forma el capital circulante. Segundo, por una participación de cada socio suscribiendo inicialmente un título de determinado valor.

Esta participación ha quedado suspensa hasta ahora, pero cuando la Cooperativa se desarrolle teniendo bienes propios y se desenvuelva con sus mismos recursos, se tendrá que llevar a la práctica, porque tales títulos serán la representación de los bienes de todo género de la Cooperativa, tendrán un dere-

Cooperativa cuando ésta haya de disolverse por cualquier motivo.

Durante el desarrollo de la Cooperativa, sus ingresos han de dedicarse en primer término a la cancelación de créditos colectivos, a las mejoras de todo orden, a la creación de un capital de reserva y en último término de beneficios dinerarios a los tenedores de títulos; mas esto último es todavía una meta lejana y que incluso políticamente no es todavía conveniente. Parece un contrasentido que una Cooperativa tenga beneficios, porque su fin principal no es tal, sino realizar un servicio a sus miembros al más bajo precio posible, con lo cual es claro que ya va entregando un beneficio al cooperativista; mas si consideramos a la Cooperativa así, limitamos su acción a la de un gestor administrativo probo y diligente y se cierran todas las inmensas perspectivas de desarrollo que

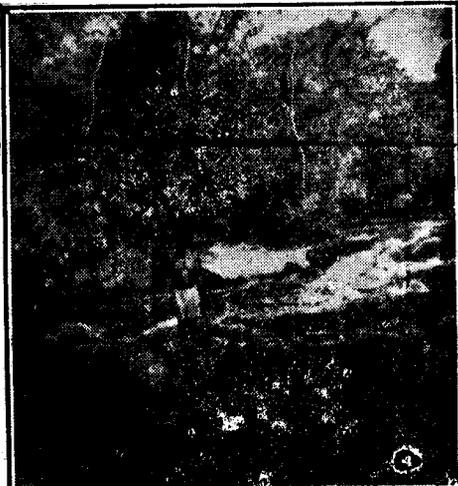
se obtienen asimilándolas a un comprador de productos más, a una factoría a añadir en el poblado, incluso con sus cargas fiscales y no podría cubrir ni siquiera sus mermas y pérdidas posibles, crear un capital de reserva, asegurar el porvenir de sus componentes y mejorar los servicios que establezca: almacenes, camiones, viviendas, máquinas, etc.

**Administración:** Para este menester la Cooperativa selecciona, a ser posible entre sus propios miembros, el o los indígenas necesarios para el control de almacenes y embarques y la elemental contabilidad precisa, la cual se centraliza en la Sección de Economía y Previsión y queda integrada en sus conceptos generales dentro de la Contabilidad del Patronato.

La administración detallada que representan las relaciones entre Cooperativa y miembro no puede separarse de la gestión técnica, que es llevada por peritos agrícolas del mismo organismo. Hasta ahora el trámite legal del préstamo de la Cooperativa a un miembro se ha realizado sumariamente por simples recibos, ya que se interpreta que la autorización del Patronato existe al haber autorizado y concedido el crédito global, por lo que cuando esta previa autorización falte, será precisa la aprobación individual de cada crédito según los trámites que la legislación preceptúa.

**Legislación:** La escasez del desarrollo cooperativista no ha hecho necesaria la existencia de una legislación específica, que al fin y al cabo puede implantarse inmediatamente, contando con la experiencia y la legislación vigente en España, que se habría de simplificar y adaptar al medio indígena tan diferente del metropolitano.

Pero el Estado ha comenzado a fijar su atención en la organización de la producción agrícola indígena, aunque por ahora sólo en forma de continuación de una política protectora de la propiedad indígena, iniciada en el reglamento para la aplicación del Decreto sobre el régimen de la Propiedad en Guinea confirmada y ampliada por la orden presidencial de 23 de diciembre de 1944.



Guinea Continental—Paisajes  
de Yengue



Cómo eran  
y son los  
bravos go-  
rilas de  
nuestra  
Guinea

Sucedía esto cuando aún no corría la sangre por mis venas, allí, en las inmensas y densas selvas que cual precioso collar ciñen los contornos de nuestro pueblo.

Allá, caminando va un hombre, en uno de estos amaneceres de luz, e impregnados de fragancias que elevan al aire al abrirse las aromáticas flores; sopla levemente una fresquísima brisa. Es de baja estatura, pero fornido, dejando descansar sobre su hombro izquierdo un arma de fuego; con ella se siente orgulloso y ufano, como todos los de su tiempo. Llega al término de su camino estando ya el sol en su cenit, e inmediatamente pone manos a la obra, fin de su excursión. Entrelaza las piezas de una trampa, las de su segunda, una tercera, hasta diez. Las termina. Está muy contento. Son diez las de hoy; unidas a las de ayer y ante ayer y a las de las semanas y meses pasados, son suficientes para hacer la casa feliz durante varios días,

y quizás meses, con una caza abundante y rica. Y piensa en volver, pero antes pasa por las trampas que el otro día preparò. Todo le sale de perlas: pues, en esta trampa apresado está un bien gordo puercoespín, y a los pocos pasos, hace fuego a un mono y lo lleva colgado del brazo izquierdo. Se acuerda que tiene necesidad de reparar su casita, primitivamente construída, y para ello necesita las cuerdas palmáceas de melongo. Se hace con ellas, y llévalas arrastrando tras sí, la hojarasca copiosa con que ha cubierto el suelo el estío, que no le permite distinguir ruido y ruido. La senda que trae y lleva es primitiva; de una vera y de la otra salen de trecho en trecho miles de zarcillos entretegiendo una red enmarañada sobre la senda. Los va cortando en tanto adelanta en su camino. Pero no sé si sería la detonación de su arma o el rastro de sus pies, lo cierto es que le puso detrás un fornido gorila. Y sin duda que su

ciego instinto le instiga y enseña que el que va arrastrando cuerdas y abriendo caminos es uno de sus formidables enemigos. Quiere saberlo de cierto, y de pronto le provoca tirándole fuertemente de las cuerdas. Mas este cree que se han quedado enredadas entre los troncos y tira de ellas con igual fuerza sin volver la cabeza, y, zas, salta la cuerda y continúa su camino. Entonces se acalora y se enciende en ira el gorila, tirando ahora con toda fuerza y sin menguarla. El hecho tan repetido y continuado le llama la atención a nuestro hombre. Vuelve ahora la mirada, y se encuentra con el gorila. Entonces se entabla una lucha a muerte entre los dos.

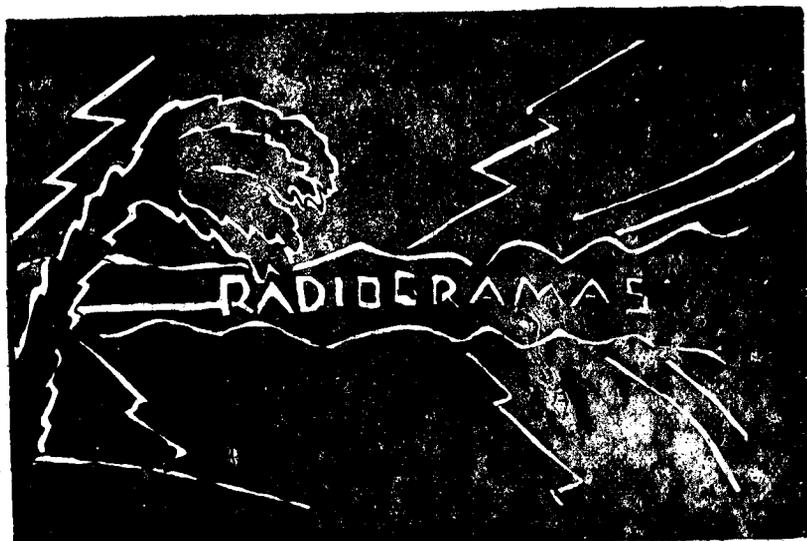
El hombre empuña su arma, pero antes de hacer fuego se la coge por el cañón el gorila intentando quitársela; pero no lo logra, y suspira por acabar de una vez la lucha, machacando el cañón con sus dientes, y entonces cuando bien puesto lo tenía en la boca, hizo fuego nuestro muy apurado hombre. Le parecía no haber acertado, y temiendo perder la vida entre sus garras, se retira con toda prisa para traer más fuerzas. Pero él había vencido; al llegar con ellas, estaba postrado en su misma sangre el formidable gorila.

Así son los gorilas de nuestros bosques de Guinea. Este hecho es cierto como otros de su género. ¿Pero podemos decir lo mismo sobre los de nuestros días?—Sin duda que sí y que no, Que sí, pues si afirmara lo contrario adolecería de exagerada esta afirmación y pasaría de un solemne dislate el hacer servir un mismo plato a un gorila y un hombre, dándole su mansedumbre, ya no de otro su congénere más menos domesticado. En su ser natural siguen siendo tan bravos, como antes sus abuelos y bisabuelos.

Y que no, porque como aquel cuya narración dejamos hecha, no se encuentran sino a varios kms. de nuestras moradas, como todos los que han estado en nuestra Guinea pueden atestiguarlo, y soy yo testigo de que el hecho arriba narrado no se verificó a dos kms. de casa ni a cuatro, sino a más de catorce, y así todos los demás que se han podido registrar allá en nuestro Continente. ¿Quién los ha visto jamás entre Bata y Ebibevín de Bata a Nsok desde que empieza a poner pie allí la verdadera civilización? ¿Quién los ha visto en plena carretera acometiendo a los transeuntes por doquier, con la furia arriba mencionada? Ninguno, inconcusamente. Pero quien busca el peligro, perece en él, reza un adagio. Métase pues, quien quiera en los bosques más cerrados de allá!—Más, aún: así andará jornadas y mil jornadas sin tener el gusto de saludar a uno sólo siquiera de aquellos amigos nuestros, como les llaman muchos, y que les han visto tantas veces morando cabe sus rancherías. Y como eran y son los gorilas, así eran y son todos los demás animales de nuestra Guinea: fieras: serpientes... de que nos hablan los mejores turistas de nuestra tan alabada Guinea. Pero ignoro por qué providencia especial a Dios, pudieron volver con vida a sus excursiones: por qué providencia pudieron vivir y viven en ella los nativos y los exóticos durante años y años, sin tener llenos los Hospitales y desbordados los Camposantos por la víctimas de estos animales si son tantos y tan salvajes.

*Alberto Ndongo*

*Seminarista*



En el aristocrático barrio de Heliópolis (Sevilla) fué atropellado por un camión el R. P. Lozano, Misionero del Corazón de María, cuando regresaba de celebrar la Santa Misa en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. El P. falleció instantáneamente. Llevaba en la ciudad del Betis, 40 años de ministerio y contaba 22 años de edad. (R. I. P.)

Una fuerte tempestad de granizo ha causado grandes perjuicios en las provincias de Madrid, León y Cuenca. Algunos granizos pesaban 80 gramos.

El Jefe del Estado recibió al rey Abdullah, en el puerto de Coruña. Hallábanse en el puerto el Crucero Miguel de Cervantes y los destructores Hernán Cortés, José Luis Díaz y Almirante Valdés, empavesadas las banderas nacionales y las del Código de señales. A bordo del Cervantes se encontraba el Ministro de Asuntos Exteriores el de Marina y la Comisión Oficial que acompañará al monarca en su viaje por España. El Caudillo vestido con el uniforme de Capitán General y ostentando la Cruz Laureada de San Fernando, llegó en coche, escoltado por la Guardia Mora, acompañado de los Jefes de la Casa Civil y Militar. Rindió honores la fuerza del Regimiento de Isabel la Católica. A las cinco y veinte llegó la canoa que traía al rey que vestía traje negro de larga levita y un turbante blanco, acompañándole su hijo: el Ministro de Asuntos Exteriores y los Ministros de Transjordania. Revisadas las fuerzas por los Jefes de Estado, subieron al coche descubierto llegando al Ayuntamiento entre los vítores y aclamaciones de la muchedumbre. Desde allí presenciaron el desfile y al día siguiente, el rey Abdullah se trasladaba al Pazo de Meirás donde le aguardaba el Caudillo. Durante la entrevista con el Caudillo, éste impuso a S. M. la Gran Cruz del Mérito Civil y otras a sus acompañantes: a su vez el monarca impuso al Caudillo y a su esposa la Condecoración suprema de Transjordania, siendo de notar que es la primera vez que dicho honor se concede a una dama. Después de la entrevista, regresó el rey a La Coruña y por la noche fué obsequiado en el Casino con una fiesta de gala, a la que también asistió el Caudillo.

Procedentes de Holanda han pasado la frontera de Irún 300 yeguas de pura raza parte de las 4.000 que llegarán en repetidas expediciones, para reorganizar la crisis del ganado que acarrió la pasada contienda civil.

La Embajada Española en Roma ha celebrado un acto de homenaje a Monseñor Tedeschini con motivo de su regreso de España, al que asistieron los Embajadores de Francia y Portugal, el Ministro de Holanda, el Príncipe Pignatelli y el Príncipe Pacelli y otras personalidades. Monseñor Tedeschini manifestó la gratísima sorpresa e impresión profunda que le había producido su viaje a nuestra Patria, resaltando especialmente la labor cultural y la obra de asistencia a los suburbios madrileños.

Un hacendado brasileño ha hecho un viaje a España para contratar 400 familias de Málaga y Cádiz para los trabajos de sus propiedades.

En una fábrica de harinas de Jaén, se produjo un incendio que ocasionó pérdidas valoradas en más de dos millones de pesetas.

Se ha inaugurado a unos 50 kms. de Madrid al pie del Guadarrama, un preventivo para niños leprosos. Tiene 50 camas y está atendido por el Patronato del Niño Jesús del Remedio.

El Boletín Oficial del Estado publicó una orden de Hacienda autorizando la acuñación y circulación de monedas de cinco pesetas, de níquel puro, por valor de mil millones de pesetas.

La Dirección de Marruecos y Colonias ha comunicado que el avión de Aviación y Comercio saldrá de España para Bata el día 30 del corriente.

En Consejo de Ministros del día 16 se acordaron los siguientes puntos: elevar a Embajada la representación española de Venezuela: promover a general de división a D. Ricardo Iglesias Navarro: a general de brigada a D. Luis Balanza y a general de brigada de ingenieros a D. Cristóbal Ruiz: ascender a Vicealmirante a D. Pascual Díaz de Ribera y a general de brigada de Sanidad de la Armada a D. Mariano Pérez: conceder los beneficios de primas de navegación a los barcos Benicarló, Benicasim y Benidorm que hacen la ruta del próximo oriente nombrar presidente del Consejo Agronómico a D. José Cruz Laparran declarar urgentes las obras de prolongación del Metro de Barcelona en su prolongación Marina Olot.

El Caudillo ha visitado Orense, inaugurando oficialmente el nuevo edificio del Gobierno Civil, edificio de tres plantas y cuyo coste asciende a tres millones y medio de pesetas. Visitó el sanatorio del Pinar que fué bendecido por el Obispo de la diócesis. Después emprendió un viaje de cuatro horas de automovil para inaugurar el salto de las Conchas, poniendo en marcha el segundo grupo de la central que es el que suministra el fluido a Vigo.

## INTERNACIONALES CATÓLICAS

Se ha celebrado en San Gall (Sutza) el cincuentenario del Movimiento Social Cristiano, que cuenta en la actualidad con 200.000 afiliados. El Consejero federal Etrér, señaló las consignas del momento con estas frases: « El objetivo de la hora presente, no es la estatificación del hombre, sino la humanización del Estado ».

Se ha celebrado en Londres la fundación del Oratorio que tan decisiva influencia ha tenido en la vida religiosa de la nación inglesa. Su fundador el P. Faber publicó numerosas obras ascéticas, traducidas en casi todos los idiomas europeos. Uno de sus más preclaros miembros fué el Cardenal Newman.

A la edad de 71 años ha fallecido en Washinton, Peter Maurin, apóstol de los trabajadores. Nacido en Francia emigró a América en donde asociado a un periodista convertido Dorothy Day, fundó la revista « Catholic Worker » que ha sido el medio de llevar a los obreros las directivas sociales pontificias. (R. I. P.)

En el arsenal de Tarento ha tenido lugar la ceremonia conmovedora de ordenar de diáconos a dos jóvenes hijos de trabajadores del mismo arsenal. Dichos obreros, reunidos en número de dos mil, asistieron devotamente a la ceremonia, en la gran nave adornada y preparada por los mismos obreros.

La Administración comunista de Berlín ha prohibido la circulación de las hojas de propaganda católica editadas por la curia diocesana.

La fiesta del Papa con motivo de sus bodas de oro sacerdotales, adquirió en Alemania caracteres de fiesta nacional. En Francfort especialmente, se celebraron solemnidades con asistencia de las Autoridades Alemanas y representantes extranjeros. El movimiento católico en la diócesis de Münster entra en una fase de plena actividad. El obrerismo católico cuenta en sus UNIONES con 46.047 afiliados de los cuales 596 ocupan puestos oficiales en las Administraciones autónomas, Ayuntamientos etc. y dos de ellos son secretarios del Consejo de Administración de Francfort. En el único seminario mayor que cuenta Alemania después de la guerra, se ha verificado la primera ordenación de 13 sacerdotes que serán poderosos auxiliares en la obra de cristianización de su país.

La asociación Católica de socorro a las víctimas de la guerra, ha enviado auxilios a naciones europeas y asiáticas, afectadas por la pasada contienda, por valor de 130 millones de dólares.

Por primera vez en Arizona, un negro, Freddie Williams, ha ingresado en la Orden Capuchina, tomando el nombre de Fray Crispin, en recuerdo del Beato Crispin que en Roma se dedicó en el siglo XVIII a la evangelización de los egros principalmente enfermos y abandonados.

El Doctor Kinji Chikayama profesor de Historia en la Universidad de Tokio, ha abrazado el catolicismo juntamente con su esposa e hija. Es especialista en estudios del medioevo europeo, sobre el cual ha publicado recientemente un interesante estudio.

Las célebres minas de cobre de Katanga, están creando un serio problema para la evangelización del territorio de la Prefectura Apostólica de Sakanía, encomendada a los Salesianos Belgas. El éxodo de los indígenas de los poblados y regiones circundantes es cada día mayor, atraídos por el mayor salario y por verse libres de trabajos de prestación. El caso es que se han ido formando núcleos de 80.000 y 90.000 indígenas con unos 7.500 europeos que obligan a desplazamientos del misionero que por el continuo movimiento de la masa obrera, apenas si puede controlar la vida religiosa de sus fieles.

El Gobierno de Moscú ha cerrado la iglesia de San Luis que servía para que los súbditos americanos católicos pudieran ejercer sus prácticas del culto. El templo se abrió a ruegos de Roosevelt que expuso a Litvinov en 1933 la necesidad de iglesias o lugares de culto para garantizar la libertad de conciencia de los estadounidenses residentes en Moscú. Rusia aceptó por entonces y hasta hace poco sacerdotes americanos ejercían sus funciones a las que asistían tanto los de su embajada como otros católicos de la embajada francesa y algunos rusos. Hace poco se presentaron dos mujeres de la iglesia ortodoxa al R. P. Juan de Mata Thomas, Agustino de la Asunción y francés de nacionalidad, pidiéndole las llaves del templo, en nombre de la Administración Soviética de cultos religiosos. Aun se le permite al P. Thomas decir Misa los domingos y visitar la iglesia alguna que otra vez entre semana: pero se teme que esta situación termine pronto.

R. de Arellano.

---

## Noticiario Colonial

---

El B. O. del día 15 trae la renuncia por los siguientes Sres. Maestros del Servicio de Enseñanza a seguir perteneciendo al Escalafón Colonial: D. Juan A.º Gómez Varillas, D. Alonso Riold y D. Jesús de la Serna y las Scas. Maestras Dña. Ma. Cristina Pascual, Dña. Teresa Martín y Dña. Teresa Villalba: la del Veterinario del Servicio Sanitario Co-

lonial D. Leopoldo Martínez y de los Practicantes D. Gregorio González y D. Carlos Marquez, la del Ayudante de la Inspección de Industrias D. José de la Ojica; la del Perito Agrícola D. Juan Miguel Cuetos; y finalmente la de la Maestra Dña. Daniela Herran.

La Delegación de Hacienda comunica que a partir del primero de octubre al 31 de diciembre próximo, queda abierto el plazo para el pago del Impuesto Personal correspondiente a 1.949, en período voluntario, advirtiendo tanto a los particulares como a los patronos que no abonaran en este plazo lo correspondiente a sus dependientes, sirvientes y braceros, que incurrirán en un recargo del doscientos por cien.

Por el Excmo. Sr. Gobernador Gral. y a propuesta del Patronato, se ha concedido emancipación limitada a los indígenas Valentín Boneke, Arturo Mochi, Emilio Nchaso, Eustaquio Esono y Anastasio Beña.

Regresó del Continente el Excmo. P. Vicario Apostólico después de inspeccionar las obras de la nueva misión de Ebebiyín que se encuentran en pleno desarrollo.

Ha sido intervenido felizmente por el Dr. Del Val, el Rdo. P. Joaquín Ayerra cuyo restablecimiento total deseamos cuanto antes.

Del Negociado de estadística de estos Territorios hemos recibido los resúmenes de los años 1946-47 en magrífico volumen editado por la Dirección de Marruecos y Colonia. De él se deduce que la población de la Colonia el 15 de diciembre de 1942 era: Blanca: 1.494 varones y 623 hembras residentes habituales; transeuntes, 1.995 varones y 12 hembras. Indígenas, 73.770 varones y 76.096 hembras; transeuntes, 15.693 varones y 1.393 hembras. En total 4.124 europeos y 166.458 indígenas; lo que arroja un índice de población de 6,08 por kilómetro cuadrado. La superficie cultivada tanto en Fernando Póo como en el Continente es de 138.400 hectáreas que han producido en 1946-47, 14.948 toneladas de cacao en la Isla y 1.360 en el Continente; 2.884 toneladas de café en Fernando Póo y 3.096 toneladas en el Continente. La Cooperativa Indígena de Moka ha tenido un progreso en la producción de 156 toneladas de patatas en 1943 hasta 225 en 1946. Los alumnos en 1947 en las escuelas elementales indígenas eran 7.021 y las alumnas 3.026. Las escuelas de las Misiones arrojan en 1947 las siguientes cifras: alumnos 1.262; alumnas 1.160 con un total de 16 colegios. El número de contratos laborales registrados en 1947 es de 13.917; el número de braceros llegados en 1947 es de 2.783 sensiblemente inferior al de 1946 que llegó a 4.319; el número de ingresados en los hospitales en 1947 fué de 413 blancos y 10.046 indígenas; las asistencias en los centros de maternidad han sufrido un gran aumento, pues en 1945 fueron 778 y en 1947 llegaron a 1.400; quedan en la leprosería en 1947 mil noventa y seis leprosos; en los consultorios se practicaron 47.014 asistencias.

Por la Presidencia del Gobierno ha sido ascendido a Médico 1º del Servicio Sanitario Colonial, D. Domingo González, a quien felicitamos cordialmente.

D. Augusto de la Gándara, segundo Comandante del cañonero Dato sufrió un accidente, en su domicilio, produciéndose un profundo corte en la pierna, que hizo necesaria la intervención quirúrgica del Dr. Del Val con feliz éxito, de lo que nos alegramos.

Han sido regeneradas con las aguas bautismales, en la Santa Iglesia Catedral, el 17 del corriente, la niña Laura Massa Cortés, primogénita del matrimonio de D. José Massa y Dña. Antonio Castillo, actuando de padrinos Dña. Margarita Sanchez Vega D. Antonio Pérez Carrasco.

El día 19 la niña Rosario Herrera Alonso, hija de D. José Máximo Herrera y de Dña. Angelita Alonso, actuando de padrinos Dña. Felicidad Ojea y D. Manuel Pérez. En esta misma fecha, la niña María Evangelina Ponte, hija de D. José Ponte Gómez y Dña. Cándida Barrio, siendo padrinos Dña. Luz Martínez y D. Manuel Vizoso. Reciban los respectivos papás nuestra sincera felicitación.

El Patronato de Indígenas ha acordado la construcción de la nueva Escuela Superior Indígena en los solares propiedad de dicha entidad que están comprendidos entre los antiguos edificios de la radio y el rio Consul.

En el Patronato de Enseñanza Media se han verificado los Exámenes de Ingreso, habiendo sido aprobados los alumnos: José Ignacio Agote, Francisco Freire, Antonia Llompot, Cornelio Puyé y Antonio Ribeiro: enhorabuena.

En la motonave Domine saldrán para España, S. E. el Gobernador General acompañado

de su Ayudante Militar, Teniente de Navío D. Manuel Matres y de su Secretario particular D. Manuel Ruiz Súnico a quienes deseamos felicísimo viaje y estancia en la madre Patria, así como acierto en los múltiples problemas que no dudamos presentarán a las altas esferas, para normalizar la vida colonial, en su aspecto social y económico tan profundamente perturbado anteriormente.

El Domine marchó al Continente, del que está a punto de llegar cuando escribimos estas líneas: el Isla continúa en Santa Isabel; el Chacón salió para Annobón, Kogo, Corisco y Bata.

## BASILE

### Una boda

El día 10 de los corrientes la celebraron en la iglesia de Basilé los jóvenes y simpáticos consortes Laureano Toichoa Borikó y Angelina Boahá Kopariate naturales respectivamente de Basakato del Este y de Basuala. La iglesia aparecía profusamente iluminada y adornada.

Nutridas representaciones de familiares y conocidos llegados de Basakato y de Basuala daban al acto aire popular. Apadrinaron a los nuevos desposados D. Francisco Dougan y Dña. Verónica Borikó, estando presentes la madre del novio, Dña. Concepción Borikó los padres de la novia D. José Boahá y Dña. Matilde Nopariate. El coro del Colegio de las Religiosas, terminada la Admonición del Ritual, entonaron el "Joseph, fili David" y por fin la Salve popular gregoriana.

De nuevo reiteramos a todos el parabien y felicidades, augurándoles a los nuevos esposos, en cuanto cabe en este destierro, la dicha y el gozo de los frutos de su florida y limpia primavera.

B. P.

### De Río Benito

El Corazón de María tiene un trono más en la Colonia, Río Benito. Por acuerdo del pueblo y municipio de Río Benito, ha sido proclamada su Patrona.

Este año doblemente glorioso, por ser el centenario de la fundación de los Misioneros y el primero en celebrar oficialmente el Patronato, sin que haya revestido caracteres de extraordinaria solemnidad, toda la población europea y numerosos indígenas acudieron a realizar los actos religiosos.

El Consejo, pese a su pobreza, casi de solemnidad, no obstante ser Río Benito, la columna vertebral de la economía continental, aportó su óbolo generoso para que la festividad cívico re-

ligiosa fuese mas lucida y brillante. Finalizada la santa Misa, que presidieron en sitial de preferencia los muy ilustres Srs. Administrador y Alcalde, Sr. Huete y Zalduendo respectivamente, se obsequió a la población europea con un variado y nutritivo ágape, a los enfermos con una comida extraordinaria y a los indígenas se les alegró el corazón con las consabidas botellas. Los clásicos juegos y corridas de sacos, bicicletas y cucañas distrajeron y entretuvieron mañana y tarde a los vecinos de Río Benito.

Aunque de distinta naturaleza y de tiempo atrás ya iniciada, merece consignarse la mejora introducida en las calles por el Alcalde señor Leopoldo Igartua, ido para España y el actual Sr. Zalduendo y la competente y activa colaboración del Sr. Barroso. Aún queda mucho por hacer para que Benito mejore su urbanístico aspecto, afeado aquí y allá por pantanos cenagosos, trozos de bosque que podían ser jardín y arenoso desierto. Se están levantando cinco factorías, que contribuirán a embellecerlo, una vez se tracen las correspondientes calles. Parece demasiada cabeza, sin que proporcionalmente haya aumentado el cuerpo. Ojalá me equivoque y todos nos beneficiemos.

**Movimiento.** En el avión del 29 han regresado a la Península, el ingeniero de Montes de la casa Aggor Sr. Luís Bas y el comerciante de la plaza Sr. Luís Igartua.

El 17 de Julio se alegró el joven matrimonio Francisco Muro y Luisa Fernandez, con el nacimiento de su primogénito, Guillermino Pedro, apadrinado por los Srs. Salvador, Guibernáu y Carmen Garcia. Con tan fausto motivo, los felices Papás, hicieron extensiva su alegría a más de 20 entre invitados y empleados de la Socogul.

*Aguayo*